



Asistentes:

Presidente

Luna Rodríguez, Juan J.

Profesores

Martín Calero Lara
(*)

Personal de Administración y Servicios

María del Carmen Rincón Andújar

Estudiantes

José Luis Sanz Becerro
(*)

Invitados

Acta de la Comisión de Asuntos Económicos de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) celebrada el día 10 de noviembre de 2021 por videoconferencia mediante la plataforma Webex.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día 10 de noviembre de 2021, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de las sesiones anteriores.
2. Cierre económico del 2020.
3. Presupuesto 2021.
4. Peticiones económicas solicitadas a la EPSC.
5. Ruegos y preguntas.

(*) *La profesora Laura García Hernández excusa su asistencia. El representante de estudiantes Borja Fernández Criado no excusa su asistencia.*

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Se aprueban las actas de las últimas sesiones de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC, celebradas el 13 de noviembre de 2020 y el 25 de noviembre de 2020, que se encuentran publicadas en la web de la Escuela, <http://www.uco.es/eps/es/comisiones-de-la-junta-de-escuela> .

Punto 2. CIERRE ECONÓMICO DEL 2020.

El presidente de la Comisión de Asuntos Económicos presenta el estado de cuentas del ejercicio económico del 2019, para el que se ha utilizado, como el año anterior, la nueva herramienta de hoja de cálculo que permite obtener un balance de la ejecución presupuestaria más claro y conciso que la anterior. Igualmente, se explica la dificultad de cuadrar el cierre económico del SIGE con los apuntes de nuestra contabilidad, y ello debido a la disparidad de criterios que se usan para los apuntes contables que hacen muy difícil la identificación de los cargos. En el Anexo I se encuentra toda la documentación completa relativa al cierre económico del 2020.

Punto 3. PRESUPUESTO 2021.

El director explica que este año, el presupuesto de Centros se ha aprobado más tarde de lo habitual (Consejo de Gobierno de Julio) y por ello no se había elaborado aún el reparto interno del presupuesto de la EPSC. El presupuesto que se expone, y que se adjunta a la presente acta en el Anexo II, es similar al de años anteriores, corrigiendo algunas partidas según el cierre del año pasado.

Se aprueba el reparto interno del presupuesto del ejercicio 2021 tal y como ha sido presentado.

Punto 4. PETICIONES ECONÓMICAS SOLICITADAS A LA EPSC.

El presidente de la Comisión de Asuntos Económicos presenta las solicitudes de ayuda económica recibidas hasta la fecha en la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba y que se detallan a continuación:

- Solicitud de Juan Carlos Gámez Granados en representación del Aula de Redes y Seguridad, consistente en una ayuda de 300€ para sufragar la cuota anual de CISCO, que desde hace años vienen propiciando que nuestros estudiantes puedan obtener las diferentes certificaciones CCNA.
 - Se aprueba la ayuda solicitada de 300,00 €.
- Solicitud de Manuel Carvajal Ortega, como coordinador del equipo UCO Autosport del Aula del Motor, consistente en una ayuda económica para sufragar algunos de los gastos del vehículo Fórmula Student que desde al año pasado están diseñando y construyendo para participar en el certamen internacional.
 - Se aprueba una ayuda económica de 1.500€, en función del disponible que en estos momentos tiene la EPSC en su cuenta orgánica de gasto.
- Solicitud del Aula de Software Libre, consistente en una subvención para sufragar parte de los gastos derivados del II Congreso Tecnológico SalmorejoTech, previsto para el 12 de noviembre de 2021, a celebrar en el Salón de Actos del Rectorado de la UCO.
 - Se aprueba una ayuda económica de 1.500€, en función del disponible que en estos momentos tiene la EPSC en su cuenta orgánica de gasto.

- Solicitud de José Raúl Romero Salguero, consistente en una ayuda de 49,10€ para sufragar el desplazamiento del ponente que se hará cargo del seminario/charla “*¿Cómo probamos una aplicación web profesional? La experiencia de Genially*”, que será impartida el 2 de diciembre de 2021 en el aula B1 del edificio C1 del campus de Rabanales para estudiantes del grado en Ingeniería Informática.
 - Se aprueba la ayuda solicitada de 49,10 €.

Punto 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:18 h.

EL DIRECTOR DE LA EPSC,

Fdo.: Juan Jesús Luna Rodríguez

Anexo I. CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Documentos electrónicos que componen el presente anexo:

- Ejecución Presupuestaria EPSC-2020 Balance.pdf
- Ejecución Presupuestaria EPSC-2020 Gastos.pdf
- Ejecución Presupuestaria EPSC-2020 Ingresos.pdf
- Estado de cuentas 109000-EPSC 2020 a fecha 04-10-2021.pdf
- Presupuesto EPSC-2020.xlsx.pdf

Anexo II. PRESUPUESTO 2021.

Escuela Politécnica Superior de Córdoba

ÁREA	SERVICIO	Presup. 2021
Actos Académicos y Promocionales	<i>Acto de Graduación Concurso Tecno-Ingenia Foro de Empresas Merchandising y Difusión Semana del Patrón</i>	8.000,00 €
Apoyo a la Gestión de la EPSC	<i>Oficina de Movilidad Oficina de Orientación Laboral Secretaría Subdirecciones</i>	7.000,00 €
Ayudas y Subvenciones	<i>Actividades Extracurriculares Bibliografía Congresos, Conferencias y Jornadas Material y Equipamiento Docente Subvenciones extraordinarias Viajes de Prácticas</i>	17.902,58 €
Consejo de Estudiantes	<i>Actividades Académicas Gastos de Representación Material de Oficina Otros Reprografía Teléfono</i>	2.500,00 €
Dirección	<i>Gastos de Representación Material de Oficina Otros Reprografía Teléfono</i>	10.000,00 €
Secretaría	<i>Correos Mantenimiento Equipos Material de Oficina Otros Reprografía Teléfono</i>	4.000,00 €
Amortización déficit anteriores		0,00 €

Total 49.402,58 €

Presupuesto EPSC, contrato programa 100% conocido a fecha 28/06/2021	49.402,58 €
Presupuesto EPSC-Biblioteca Raban. (2/3 de 13703,15	9.135,43 €
Presupuesto gestionable por la EPSC, conocido a fecha 28/06/2021	40.267,15 €
Presupuesto gestionable por la EPSC, descontada la amortización déficit	40.267,15 €